



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CALATAÑAZOR

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Julio de 2020, el Proyecto Técnico de la Obra N° 67 del Plan Diputación 2020, denominada “Finalización pavimentación Calles Somera e Iglesia en Aldehuela de Calatañazor”, redactado por el Arquitecto D. Eduardo Miguel Rodríguez Pérez, que cuenta con un presupuesto total de QUINCE MIL EUROS (15.000,00), se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por un periodo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Calatañazor, 6 de agosto de 2020. El Alcalde, Alfredo Pérez Fernández.

1621

BOPSO-103-07092020